



Practicum II

Máster en Formación
del Profesorado



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticum II

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Carácter: Obligatorio

Modalidad: Semipresencial

Idioma: Castellano

Créditos: 9

Semestre: 2º

Coordinadoras: Dña. María Jesús Sánchez Soriano, Dra. Dña. Eva Ponte Velón

Equipo Docente: Dña. Carmen Domínguez Fernández de Bobadilla, Dra. Dña. Beatriz Talavera Velasco, Dr. D. Fco. Javier Benítez Verguizas, Dr. D. Ángel Barbas Coslado, Dra. Dña. Margarita Martín Martín, Dr. D. Juan Esteban Rodríguez Garrido, D. Santiago García Crespo, D. Angel Carlos Herrero Lastra, Dr. D. Ayar Rodríguez de Castro, Dña. Myriam Muñoz Vázquez, Dra. Dña. Guiomar Merodio Alonso, Dr. D. Felipe García Gaitero, Dña. Celia de la Torre Loscos, Dr. D. Manuel Reiriz Rojas, Dña. Andrea Cereto Urdiales, D. Víctor Manuel Montejo Rodríguez, Dra. Dña. María Pilar Toril Barrera.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CE75 Desarrollar la planificación, la docencia y la evaluación de las materias que correspondan a la especialización.

CE76 Dominar las habilidades sociales necesarias para promover un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE77 Llevar a cabo diferentes propuestas para mejorar los distintos campos de actuación desde la reflexión basada en la práctica.

CE78 Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (Formación Profesional).

CE79 Formarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y en la orientación a los estudiantes y a las familias

CE80 Valorar el papel de los procedimientos de organización de cada centro y conocer las funciones de sus distintos componentes.

CE81 Contrastar el punto de vista personal con el del resto de los profesionales sobre de la enseñanza en su centro para tomar de decisiones conjuntamente.

CE82 Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.

CE83. Promover la interacción y la comunicación efectiva en el aula, garantizando un buen dominio de la expresión oral y escrita.

CE84 Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE85 Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

CE86 Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.

CE87 Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

CE88 Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

CE89. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del Prácticum.

1.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

- Comprender los conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación en la práctica docente real
- Conocer la realidad social e institucional que configura la profesión docente
- Conocer y valorar las funciones de la práctica docente

- Ser capaz de comunicarse razonadamente sobre temas relacionados con su área de estudio
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la hora de tomar decisiones en relación a los factores implicados en los procesos de enseñanza/aprendizaje
- Saber integrar las características del contexto educativo en una situación real
- Conocer los instrumentos metodológicos necesarios para una práctica profesional informada que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Los contenidos eminentemente prácticos giran en torno a:

- Análisis y valoración del centro, de su organización y de su funcionamiento.
- El Currículum del centro y su planificación.
- La figura del profesor, roles y actuaciones.
- Desarrollo y evaluación de la intervención educativa realizada.

2.3. Actividades formativas

El Prácticum II (9 créditos), se compone de actividades de prácticas profesionales (entre las que destacan las 90 horas de asistencia al centro de prácticas) y actividades de evaluación, concretadas en el siguiente cuadro:

Actividad Formativa		Horas	Porcentaje de Presencialidad
AF5. Actividades de Prácticas Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> - Horas de estancia en el centro: Asistencia a Prácticas Docentes (90H) - Tutoría: Sesiones de tutoría con el tutor académico - Resolución de problemas: Registro y reflexión acerca de los conflictos y dificultades relacionados con el ámbito de las prácticas, planteamiento de intervención educativa - Observación y crítica constructiva de los elementos relacionados con las prácticas, como punto de partida para la intervención en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje - Investigaciones: Revisión bibliografía científica para realización de diseño didáctico innovador (a nivel metodológico, aplicación de TIC, etc.), para su posterior aplicación en las prácticas - Diseño de unidad didáctica/proyecto didáctico, diseño de actividades lúdicas, talleres, etc., para la implementación en centro de prácticas - Otras actividades de profundización: Asistencia a congresos y/o conferencias sobre intervención educativa innovadora para su aplicación en el centro de prácticas y reflexión crítica sobre los procesos de enseñanza aprendizaje de su centro de prácticas 	202,5h	90%

AF7. Actividades de Evaluación	- Elaboración de un Informe de finalización de prácticas en forma de Memoria de Prácticum: Trabajo autónomo en elaboración de diario de aula y memoria de prácticas (diario reflexivo, portfolio...)	22,5h	10%
Horas Totales	225		

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de un Certificado de realización de prácticas firmado y sellado por el tutor. Entrega de un Informe de finalización de prácticas en forma de Memoria de Prácticum.	100%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

La asignatura deberá superarse con una calificación mínima de 5.

Asistencia

El alumno deberá cumplir las 90 horas de asistencia al centro educativo que componen el Prácticum II.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bausela, E. (2013). *Formación práctica del profesorado de educación secundaria: acogida y contextualización*. Madrid: Sanz y Torres.

Bausela, E. (2013). *Formación práctica del profesorado de educación secundaria-especialidad en orientación educativa: plan de orientación y acción tutorial*. Madrid: Sanz y Torres.

Bausela, E. (2012). *Profesor experto versus profesor principiante: detección de necesidades entre el profesorado de enseñanza postobligatoria (Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idioma)*. En Actas del IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria (pp. 767- 777). Madrid: Universidad Europea de Madrid.

Bibliografía complementaria

Teixidó, J. (2009). *La acogida al profesorado de nueva incorporación*. Barcelona: Graó.

Marcelo, C. (Coord.). (2009). *El profesorado principiante: Inserción a la docencia*. Barcelona: Octaedro.

Moore, S. y Murphy, M. (2009). *Estudiantes excelentes. 100 ideas prácticas para mejorar el Autoaprendizaje en Educación Superior*. Madrid: Narcea.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Dña. Carmen Domínguez Fernández de Bobadilla: mdominguezf@nebrija.es

Dra. Dña. Beatriz Talavera Velasco: btalavera@nebrija.es

Dr. D. Fco. Javier Benítez Verguizas: fbenitez@nebrija.es

Dr. D. Ángel Barbas Coslado: abarbas@nebrija.es

Dra. Dña. Margarita Martín Martín: mmartinma@nebrija.es

Dr. D. Juan Esteban Rodríguez Garrido: jrodriguezga@nebrija.es

D. Santiago García Crespo: sgarciaacr@nebrija.es

D. Ángel Carlos Herrero Lastra: aherrerola@nebrija.es

Dr. D. Ayar Rodríguez de Castro: arodriguezca@nebrija.es

Dña. Myriam Muñoz Vázquez: mmunozv@nebrija.es

Dra. Dña. Guiomar Merodio Alonso: gmerodio@nebrija.es

Dr. D. Felipe García Gaitero: fgarciaga@nebrija.es

Dña. Celia de la Torre Loscos: ctorre@nebrija.es

Dr. D. Manuel Reiriz Rojas: mreiriz@nebrija.es

Dña. Andrea Cereto Urdiales: acereto@nebrija.es

D. Víctor Manuel Montejo Rodríguez: vmontejo@nebrija.es

Dra. Dña. María Pilar Toril Barrera: mtoril@nebrija.es